



Sanción ridícula del INE ordenar que se baje un video: Máynez

AIDA RAMÍREZ

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez cuestionó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), de que se tenía que bajar el video "de las carta blancas", donde estaba con el gobernador de Nuevo León, Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez.

En un breve video que posteó en sus redes sociales este lunes, aseguró que siempre observa cómo la vieja política realiza campañas "adelantadas, con total impunidad", mientras que su partido se ve obligado por el organismo electoral, a retirar un video en el que anunciaba su intención presidencial.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, Álvarez Máynez señaló que a pesar de las irregularidades que denuncia en las campañas de la vieja política, su partido se compromete a acatar dicha decisión.

"La verdad es que sería de risa, si no es porque hay una cosa muy importante.

Ustedes han visto que hemos documentado, denunciado que las dos señoras candidatas de la vieja política llevan meses, tal vez años violando las reglas electorales. No respetaron los tiempos de las precampañas, la empezaron mucho antes, una precampaña simulada, en ambos casos proceso millonarios, costosísimos, con eventos espectaculares, ruedas de prensa, y ahora en intercampaña están igual".

En tanto, también opinó sobre los 20 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa avalados por el Congreso de la Unión y dijo que el PRI y el PRD le acaban de ayudar a Morena a que sea juez y parte en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, gracias a que se abstuvieron de la votación.

Insistió que, mientras la vieja política lleva meses haciendo campañas adelantadas, la autoridad no interviene



No está de acuerdo con la sanción.